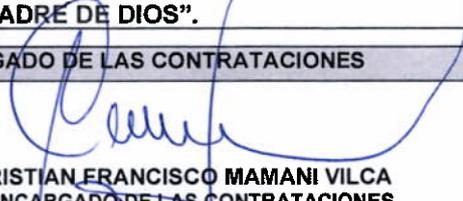


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**PROCESO DE SELECCION**  
**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**  
**“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”**

<b>ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES</b>					
<b>1</b>	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 10-2025-MPT/OEC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA</b>			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	En Puerto Maldonado, a los 25 días del mes de abril del año 2025, en la oficina de la Unidad de Procesos - Oficina de Abastecimiento, a las 09:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante MEMORANDO N°025-2025-MPT-OGAF-OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 10-2025-MPT/OEC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210/CM2 PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA – PROVINCIA DE TAMBOPATA – DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS”, presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				
	El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros del OEC				
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	BACH. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS	
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
	De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes los siguientes:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>		
	01	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	20602284442		
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
	En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus OFERTAS:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>RUC</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Estado de la propuesta</b>
	1	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	20602284442	23/04/2025	Enviado
<b>06</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
	Según Artículo 65 del RLCE. Declaración de desierto:				
	65.1. El procedimiento queda desierto <b>cuando no se recibieron ofertas</b> o cuando no exista ninguna oferta válida, <b>salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.</b>				
	Finalmente siendo las 10:00 horas del 25 de abril del 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones, al solo encontrándose una (1) oferta presentada y no dos (02) ofertas validas y en cumplimiento del Art° 65 del RLCE, <b>DECLARAN DESIERTO</b> el procedimiento de selección:				
	<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 10-2025-MPT/OEC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es: ADQUISICION CONCRETO PREMEZCLADO FC 210/CM PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA – PROVINCIA DE TAMBOPATA – DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS”.</b>				
<b>07</b>	<b>NOMBRES Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				
	 <b>BACH. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA</b> <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				